



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



ACTA Nro. 051-2024-SGC-GADMCGP

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, CELEBRADA EL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

Siendo las 14h00 del martes 12 de noviembre del 2024; se inicia la sesión ordinaria de Concejo presidida por el Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi en su calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Contando con la presencia de los señores concejales Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, Gissela Vanessa Intriago Ajila, Luis Arturo Narváez Burbano, Rosa Patricia Vargas Grefa y Wilmer Gustavo Corrales Quishpe; Actúa el Abogado Edwin Méndez Peñafiel en calidad de secretario de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Con lo cual se constituye el cuerpo edilicio, con el objeto de tratar los siguientes temas del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 047-2024 de fecha 29 de octubre del 2024.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 048-2024 de fecha 01 de noviembre del 2024.
6. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 049-2024 de fecha 05 de noviembre del 2024.
7. Conocimiento y aprobación de la Trigésima Reforma al Presupuesto del año 2024
8. Clausura.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El Señor Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, dispone a Secretaría proceda a constatar el quórum. Atendiendo lo dispuesto por el señor alcalde se procede a tomar asistencia de los señores concejales que se encuentran en la presente sesión. Señores concejales: Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, presente; Gissela Vanessa Intriago Ajila, presente; Luis Arturo Narváez Burbano, presente; Rosa Patricia Vargas Grefa, presente; Wilmer Gustavo Corrales Quishpe, presente y Darwin Enrique Azes Llumitaxi, presente. Secretaría informa que se encuentran 5 señores Concejales presentes más el señor Alcalde. Por consiguiente, existe quórum reglamentario para la presente sesión ordinaria, seguidamente el Señor Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Gonzalo Pizarro, saluda a los señores concejales y agradece por la presencia a la sesión ordinaria.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.- Ingeniero Darwin Enrique Azes Llunitaxi Alcalde del cantón Gonzalo Pizarro Indica, compañeros Integrantes del Pleno del Concejo, sean bienvenidos, siendo el día y la hora establecido para la realización de la presente sesión ordinaria y esperando el tratamiento de cada uno de los puntos anunciados en la convocatoria y existiendo el quórum reglamentario, me permito dar por instalada la presente sesión ordinaria del Pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gonzalo Pizarro, siendo las 14H00 del día indicado.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – El Ingeniero Darwin Enrique Azes Llunitaxi alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro indica, compañeros concejales está a consideración el orden del día establecido en la convocatoria Nro. 051-2024 de sesión ordinaria.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Señor alcalde quiero mocionar para que se apruebe el orden del día establecido en la convocatoria Nro. 051-2024 de sesión ordinaria.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Señor alcalde apoyo la moción presentada por el compañero Wilmer Corrales.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: Al existir una moción, la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Se procede a tomar la respectiva votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: A favor de la moción.

Concejal Gissela Vanessa Intriago Ajila: A favor de la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: A favor de la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Proponente de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: A favor de la moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 178-2024-CM-GADMCGP



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



**APROBAR EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO MEDIANTE CONVOCATORIA
NRO. 051-2024 DE SESIÓN ORDINARIA.**

**CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
NRO. 047-2024 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2024.**

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: En esta acta habla de la resolución 162 aprobada en el acta de sesión extraordinaria número 047 de fecha 29 de octubre de 2024, en la página 6 del acta, entonces dice mi votación a favor del acta de planificación de talento humano para el ejercicio 2025, ahí hay que corregir.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Señor alcalde quiero mocionar para la aprobación del acta 047-2024 de sesión ordinaria.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Mi apoyo para la moción del compañero concejal Wilmer Corrales.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: Al existir una moción que tiene el respaldo, por lo tanto, se dispone al señor secretario, se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: A favor de la moción.

Concejal Gissela Vanessa Intriago Ajila: Me abstengo por no estar presente.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: A favor de la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Proponente de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: A favor de la moción.

Con 5 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 179-2024-CM-GADMCGP

**APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 047-2024 DE FECHA 29
DE OCTUBRE DEL 2024.**

**QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA NRO. 048-2024 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2024.**

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Señor alcalde me permito mocionar para que se apruebe el acta de la sesión extraordinaria número 048-2024 de fecha 01 de noviembre del 2024.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Al no existir ninguna observación por parte de ustedes señores concejales, me permito apoyar la moción del compañero Wilmer Corrales.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Al existir una moción que tiene el respaldo, por lo tanto, se dispone al señor secretario, se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: A favor de la moción.

Concejal Gissela Vanessa Intriago Ajila: Se abstiene por no estar presente.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Se abstiene por no estar presente.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Proponente de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: A favor de la moción.

Con 4 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 180-2024-CM-GADMCGP

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 048-2024 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

SEXTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 049-2024 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Solo una pequeña palabra, en la página 8, tercer reglón, lo que yo manifiesto que las reformas presupuestarias se las haga por cada proyecto, porque todos no tienen el mismo impacto y se le ha puesto pago, la palabra impacto en lugar de pago.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Señor alcalde en vista que no hay más observaciones al acta, quiero proponer para que se apruebe el acta 049-2024 de fecha 05 de noviembre de 2024.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Señor alcalde quiero apoyar la moción del compañero Arturo Narváez, para la aprobación del acta.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Existe una moción la misma que tiene el apoyo, por lo tanto, se dispone al señor secretario, se sirva tomar la respectiva votación.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: A favor de la moción.

Concejal Gissela Vanessa Intriago Ajila: Se abstiene por no estar presente.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Proponente de la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: A favor de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: A favor de la moción.

Con 5 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 181-2024-CM-GADMCGP

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 049-2024 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

SEPTIMO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA TRIGÉSIMA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024.

Ingeniero Homero Sánchez Director Financiero del GADMCGP: Realiza una exposición amplia y motivada respecto a la propuesta de la trigésima reforma al presupuesto del año 2024.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: En la parte del desarrollo técnico del proyecto, hay dos puntos, el uno dice publicación de necesidades sin respuestas, entonces dice: la solicitud de adquisición fue publicada en la herramienta de necesidades en dos ocasiones, sin obtener proformas de proveedores. Este resultado fue una falta de interés del mercado en el proyecto bajo los términos y presupuesto. Dos, Gestión Directa con Proveedor Externo: ante la falta de propuestas, se optó por contactar directamente con la empresa Maquinaria y Vehículos S.A. MAVESA... Entonces ahí doctor, no tendremos algún inconveniente nosotros al contactar directamente a la empresa o con la publicación en dos ocasiones anteriores ya se justifica y se puede proceder de esta forma, o hasta cuantas publicaciones de pueden hacer.

Dr. Homero Merino Procurador Síndico del GADMCGP: Las normas de contratación pública establecidas por el SERCOP, dicen que, para los casos de adquisición de bienes, la institución requirente, solicitará a la página del SERCOP la disponibilidad y en otras palabras cotizará en el mercado los bienes y servicios que desea y si no existe respuesta por la página del SERCOP, la institución requirente tiene la facultad de ir personalmente y obtendrá las cotizaciones, eso es lo que se ha hecho.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Ingeniero Roberto Guapi Director de Turismo del GADMGP: Realiza una exposición amplia y motivada respecto al PROYECTO, ADQUISICIÓN DE UN BUS PARA MOVILIZAR A GRUPOS VULNERABLES, GRUPOS CULTURALES Y DEPORTIVOS DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Señor alcalde creo que estamos convencidos que este bus brindará un servicio muy necesario para los distintos grupos de atención prioritaria, grupos culturales, deportivos y educativos, con este antecedente quiero mocionar para que de se de por conocido aprobado la trigésima reforma al presupuesto del año 2024 para la ejecución del proyecto de la adquisición del bus.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Señor alcalde quiero apoyar la moción del compañero concejal Wilmer Corrales.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Existe una moción la misma que tiene el apoyo, por lo tanto, se dispone al señor secretario, se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Mientras los parámetros legales estén vigentes en las actividades que se realizan, lógicamente no va tener la tranquilidad de que posteriormente no vaya a tener problemas, en esta ocasión veo que la dirección de turismo está al frente de este proceso y voto a favor de la moción.

Concejal Gissela Vanessa Intriago Ajila: A favor de la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Creo que este proyecto ya iniciamos hace algún tiempo atrás y se va hacer una realidad, es indispensable y necesario, a existido mucha necesidad en la parte social, deportiva y cultural, y con esta unidad se va a dar un buen servicio, esperando también que se desarrolle un buen procedimiento legal, contractual de acuerdo a lo que establece la ley, y sería bueno que también se haga un reglamento del uso del bus para, con estos antecedentes mi voto es favorable. de la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Proponente de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: A favor de la moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 182-2024-CM-GADMGP

CONOCER Y APROBAR LA TRIGÉSIMA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, ADQUISICIÓN DE UN BUS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



PARA MOVILIZAR A GRUPOS VULNERABLES, GRUPOS CULTURALES Y DEPORTIVOS DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO.

OCTAVO: CLAUSURA. – El señor alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi, agradece por la presencia de los señores concejales, con ello procede a clausurar la presente sesión ordinaria, siendo las 14h50 minutos del martes 12 de noviembre del 2024. Firmando para constancia el señor alcalde y el infrascrito secretario, que certifica.


Ing. Darwin Azes Llumitaxi
ALCALDE


Ab. Edwin Méndez Peñafiel
SECRETARIO DE CONCEJO

